INPEC

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA

156-PMSLEGU-ADMINISTRATIVAYFINANCIERA

INPEC 22-10-2024 17:04
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0209394 Fol:13 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1563 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ALEJANDRO TIBADUIZA VALENCIA
DESTINO 1561 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / FREDDY CAMARGO ZORRILLA
ASUNTO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN CONTRATO 042 - 2024
OBS

2024IE0209394

Señora:
TALIA KATERINE CUELAN GARCES
Representante Legal
COMPRAS PERFECTAS S.A.S
Carrera 29 C No. 79 B - 16
Teléfono: 3163932254
Bogotá D.C
comprasperfectassas@gmail.com

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta

Respetado Señor (a) Representante Legal de la empresa **COMPRAS PERFECTAS S.A.S**

Me permito informarle que la Penitenciaria de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas - **INPEC**, aceptó su oferta presentada el día 17 de octubre de 2024, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 016 de 2024. ***De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, estas comunicaciones de aceptación junto con su oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.***

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a la que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No. 016 de 2024 y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

COMUNICACIÓN ACEPTACION No.	**042 de 2024**
CONTRATISTA	**TALIA KATERINE CUELAN GARCES** CC. 1.084.259.682 de Isnos - Huila **COMPRAS PERFECTAS S.A.S** **NIT:** 900384009-5
	Dirección Comercial: Carrera 29 C No. 79 B – 16 Bogotá D.C
	Teléfonos: 3163932254
	Email Comercial: comprasperfectassas@gmail.com
OBJETO	**"CONTRATAR LA ADQUISICION DE TINTAS Y TONER, MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS, MAQUINARIA PARA USO GENERAL EN SISTEMAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES AREAS DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA".**
ALCANCE DEL OBJETO	• Suministrar productos de excelente calidad, para garantizar en óptimas condiciones el normal funcionamiento de las diferentes áreas del establecimiento. • Mantener un buen stock de inventarios de manera que se pueda atender el consumo de estos y no perjudicar las funciones de las oficinas. • Realizar la prestación del servicio y entrega de elementos requeridos teniendo en cuenta la calidad y especificaciones técnicas solicitadas mediante el Estudio Previo y su respectiva

	invitación.

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

ITEM	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD
1	UNIDAD	KIT DE HERRAMIENTAS DE PONCHADO DE CABLES DE RED INCLUYE PONCHADORA DE RJ45 PONCHADORA DE IMPACTO 110, PELA CABLES, CORTADOR DE CABLES Y TESTES DE CONTINUIDAD	1
2	UNIDAD	SOPLADORA/ ASPIRADORA DE 600W VELOCIDAD VARIABLE DE 0_16000 RPM, FLUJO DE AIRE (M3/MIN) 3.5	1
3	PAQUETE	PAQUETE DE CONECTOR RJ45 CATEGORÍA 6 X 100 UNIDADES.	3
4	UNIDAD	CONECTOR TERMINAL PARA CABLE COAXIAL RG6	207
5	UNIDAD	TE COAXIAL O CONECTOR DIVISOR DE CABLE COAXIAL DE 3 VÍAS	66
6	UNIDAD	CINTA AISLANTE NEGRA EN PVC, PAQUETE X 10 ROLLOS DE ¾ PULGADAS POR 18 METROS CADA UNO, CERTIFICADA CON UL Y RETIE, POR LO QUE ES IDEAL PARA PROYECTOS DE CABLEADO COMERCIAL O TAREAS EN CASA, VOLTAJE MÁXIMO 600V TEMPERATURA DE TRABAJO MÁXIMO 80° RETARDANTE A LA LLAMA.	1
7	UNIDAD	CINTA-DYMO CINTA PARA ETIQUETAS LETRA TAG COLOR NEGRO DYMO, LAS ETIQUETAS DYMO LETRATAG SON RESISTENTES Y RESISTENTES AL DESGARRO. ESTAS ETIQUETAS DYMO IMPRIMEN TEXTO NEGRO SOBRE PLÁSTICO TRANSPARENTE, ADEMÁS ESTÁN CREADOS ESPECÍFICAMENTE PARA SU ROTULADORA LETRATAG, PROPORCIONAN UNA SOLUCIÓN ECONÓMICA PARA ETIQUETAR CASI CUALQUIER COSA, EN CUALQUIER LUGAR DE SU HOGAR. CON ESTE PEDIDO, RECIBIRÁ UN ROLLO QUE ABARCA 13 PIES	2
8	UNIDAD	LIMPIADOR DE CONTACTOS ELECTRÓNICOS EN SPRAY DE 400ML	4
9	UNIDAD	CAJA PLÁSTICA PARA HERRAMIENTA DE 20 " CERRADURA PLÁSTICA	1
10	UNIDAD	LIQUIDO LIMPIADOR DE PANTALLAS Y PC POR 400ML CON PAÑO DE MICROFIBRA	4
11	UNIDAD	ROLLO CABLE UTP CATEGORÍA 6 X305 METROS, CERTIFICADO 100% COBRE	1
12	UNIDAD	TELÉFONO IP PANTALLA: LCD DE 2.3 PULGADAS TECNOLOGÍA TELEFÓNICA: IP CONECTIVIDAD: 2 X RJ45 10/100 MBPS CON POE, MONTABLE: WALL TELÉFONO IP BÁSICO, ELEGANTE Y FÁCIL DE USAR. ADMITE DOS CUENTAS VOIP E INCLUYE CONFERENCIAS LOCALES DE 5 VÍAS PARA MAXIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD. GRACIAS AL SOPORTE AJUSTABLE MULTIÁNGULO, EL TELÉFONO IP GARANTIZA QUE TRABAJES EN DIFERENTES SITUACIONES. ADEMÁS, EL TIENE ALIMENTACIÓN POR ETHERNET (POE) INTEGRADA Y UNA EXCELENTE CALIDAD DE SONIDO EN ALTA DEFINICIÓN (HD). LAS FUNCIONES POTENTES Y FÁCILES DE	2

		USAR, JUNTO CON UN PRECIO RAZONABLE, OFRECEN UNA EXCELENTE SOLUCIÓN DE COMUNICACIÓN DE VOZ. CARGADOR Y ACCESORIOS INCLUIDOS	
13	UNIDAD	PANTALLA LCD DE REPUESTO LTM238HL06 PARA HP ELITEONE 800 G3 23.8 PULGADAS NO TÁCTIL AIO, PARTE NÚMERO HP P/N: 903364-001	1
14	UNIDAD	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS: UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO INTERNO SSD 500 GB	4
15	UNIDAD	MONITOR DE 23.8 PULGADAS PANTALLA PLANA FULL HD CON UNA RESOLUCIÓN DE 1920 X1080 PIXELES, CUENTA CON 1 PUERTO HDMI, UN PUERTO VGA, LA TONALIDAD DE SUS PIXELES SON RGB, NO POSEE PARLANTES NI SALIDAS DE AUDIO, TIENE DE UNA CAPACIDAD DE CUADROS POR SEGUNDO DE 75 HZ, ESTE PRODUCTO INCLUYE EN SU EMPAQUE EL ADAPTADOR Y EL MANUAL DE USO. MEDIDAS RESOLUCIÓN 1920 X 1080 PULGADAS 23,8" ANCHO PANTALLA 51 CM ALTO DE LA PANTALLA 35 CM PESO 3,9 KG	2
16	UNIDAD	COMBO MOUSE Y TECLADO USB	4
17	UNIDAD	DISCO DURO HDD DE 2 TB COLOR PURPURA	2
18	UNIDAD	CHIP DE MEMORIA RAM DDR4 3200MHZ DE 8 GB PARA PORTÁTIL	3
19	UNIDAD	CHIP DE MEMORIA RAM DDR3 10600 DE 4 GB DE 240 PINES DIMM PARA TORRE	2
20	UNIDAD	CABEZAL DE IMPRESIÓN ORIGINAL DE IMPRESORA EPSON L5190	1
21	UNIDAD	MAIN BOARD PC DELL OPTIPLEX 7450 AIO SERIES	1
22	UNIDAD	FUENTE DE PODER HP 3200/ELITE 320W DE 6 PINES	1
23	UNIDAD	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS: UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO INTERNO SSD 120 GB	4
24	UNIDAD	TÓNER ORIGINAL TK-1175 PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL KYOCERA	1
25	UNIDAD	TÓNER ORIGINAL TK-3182 PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL KYOCERA M3655IDN	1
26	UNIDAD	TÓNER ORIGINAL TK-1122 PARA IMPRESORA KYOCERA ECOSYS FS-1060DN	2
27	UNIDAD	TÓNER GENÉRICO Y/O COMPATIBLE CC364A PARA IMPRESORA HP LASERJET P4014N.	7
28	UNIDAD	TÓNER GENÉRICO Y/O COMPATIBLE 281A PARA IMPRESORA HP LASERJET MANAGED MFP M630M.	1
29	UNIDAD	TÓNER ORIGINAL CF- 258A PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP MFP M428FDW	1
30	UNIDAD	TÓNER LEXMARK W84020H PARA IMPRESORA LEXMARK X860DE	1
31	UNIDAD	TÓNER ORIGINAL HP 151A PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP 4103FDW	1
32	UNIDAD	TÓNER ORIGINAL RICOH MP 501	1
33	UNIDAD	CARTUCHO DE TONER NEGRO SAMSUNG MLT-D358S CON CAPACIDAD PARA 30.000 PAGINAS COMPATIBLE CON IMPRESORA SAMSUNG M5370LX	1
34	UNIDAD	KIT RODILLOS DE ARRASTRE Y CARGA DE PAPEL HP	1

		LASERJET P4014N	
35	UNIDAD	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASERJET P 4014N UNIDAD FUSOR RM1 4554 PARA HP LASERJET P4014N	1
36	UNIDAD	TÓNER XEROX 106R01305 NEGRO COMPATIBLE CON XEROX WORK CENTRE 5225	1
37	UNIDAD	UNIDAD DE IMAGEN KYOCERA FS1060	1

Otras Especificaciones Técnicas Requeridas

1	Los productos ofertados se encuentren en óptimas condiciones de conservación y calidad.
2	Fechas de expiración próxima no menor a 180 días calendario a las del día de entrega de los productos.
3	No se aceptan productos con etiqueta promocional.
5	Cambiar los elementos que resulten en mal estado en un tiempo no mayor a 72 horas después de verificado el estado de los mismos.
6	Se debe indicar la marca de los productos en la oferta
7	La entrega de los productos se hará sin costo alguno para la Penitenciaria de Media Seguridad La Esperanza De Guaduas (PMSLEGU) por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros, de lunes a viernes hábiles. (8:00 am hasta las 15:00 pm).
8	Responder por el pago de todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito Nacional, Departamental y Municipal que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato.
9	Deberá mantener al PMSLEGU indemne y libre de toda pérdida o reclamo, demanda, pago de litigios, acciones legales, reivindicaciones y fallos de cualquier especie que se entable o pueda levantarse contra estos, en caso de acciones u omisiones en que incurra el contratista, sus agentes o empleados durante la ejecución del contrato.
10	El proponente debe garantizar entrega total de los productos de acuerdo a la programación del supervisor del contrato.

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y/o no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con la Penitenciaria de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

a) Realizar la entrega de los elementos objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
c) Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad del bien dentro del término establecido en el presente estudio previo.

	d) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos en el desarrollo del contrato. e) Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de seguridad social de todo el personal a su cargo. f) Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga las veces. g) Cumplir con la fecha y hora de solicitud de entrega de los elementos contratados, si se hace caso omiso a la solicitud por tercera vez, la Penitenciaria podrá dar por terminado el contrato de manera unilateral y procederá a su respectiva liquidación, dadas las condiciones de cada incumplimiento, se dejaría registro por escrito a cargo del supervisor del contrato. h) Suscribir las actas necesarias para la correcta supervisión y seguimiento de las obligaciones contractuales. i) Acatar las disposiciones que en materia administrativa y de seguridad le sean impuestas al personal que desarrollará la ejecución objeto del contrato, dadas las condiciones de establecimiento de reclusión. j) Acatar los requerimientos que durante el desarrollo del contrato le solicite la Penitenciaria, por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión, el responsable de transportes de la Penitenciaria. k) Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente entrega del objeto del contratado y responder por su calidad y cumplimento. l) Presentar factura electrónica previamente validada por la DIAN, de conformidad con lo establecido por la norma tributaria, detallando el suministro realizado dentro de la ejecución del contrato. m) Presentar las solicitudes u observaciones a que haya lugar de manera oportuna, en desarrollo del contrato.
OBLIGACIONES DEL INPEC	La Penitenciaria de Media Seguridad la Esperanza de Guaduas se obliga para con el Contratista a: **a)** Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista, Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. **b)** Expedir la certificación del recibo a satisfacción de los elementos contratados, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. **c)** Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor de los elementos entregados a la Entidad. **d)** Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011). **e)** Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 13 de diciembre de 2024, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento y calidad del bien, por parte de la oficina de Gestión Corporativa, lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II y el Registro Presupuestal. Cabe resaltar que el plazo de ejecución del contrato es el tiempo que tiene la Penitenciaria para dejar a paz y salvo las obligaciones contraídas con el proveedor. Para entrega de los bienes o prestación del servicio se debe realizar de manera oportuna previa coordinación del supervisor encargado.

	Nota aclaratoria: el contratista hará entrega de los elementos contratados de acuerdo a la solicitud del supervisor del contrato, la cual no puede exceder de 8 días a partir de la solicitud del mismo.
VALOR Y FORMA DE PAGO	Por valor de **DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS ($16.746.790), EXCLUIDO DE IVA.**

ITEM	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDAD	KIT DE HERRAMIENTAS DE PONCHADO DE CABLES DE RED INCLUYE PONCHADORA DE RJ45 PONCHADORA DE IMPACTO 110, PELA CABLES, CORTADOR DE CABLES Y TESTES DE CONTINUIDAD	1	280.000	280.000
2	UNIDAD	SOPLADORA/ ASPIRADORA DE 600W VELOCIDAD VARIABLE DE 0_16000 RPM, FLUJO DE AIRE (M3/MIN) 3.5	1	430.000	430.000
3	PAQUETE	PAQUETE DE CONECTOR RJ45 CATEGORÍA 6 X 100 UNIDADES.	3	46.000	138.000
4	UNIDAD	CONECTOR TERMINAL PARA CABLE COAXIAL RG6	207	2.800	579.600
5	UNIDAD	TE COAXIAL O CONECTOR DIVISOR DE CABLE COAXIAL DE 3 VÍAS	66	3.900	257.400
6	UNIDAD	CINTA AISLANTE NEGRA EN PVC, PAQUETE X 10 ROLLOS DE ¾ PULGADAS POR 18 METROS CADA UNO, CERTIFICADA CON UL Y RETIE, POR LO QUE ES IDEAL PARA PROYECTOS DE CABLEADO COMERCIAL O TAREAS EN CASA, VOLTAJE MÁXIMO 600V TEMPERATURA DE TRABAJO MÁXIMO 80° RETARDANTE A LA LLAMA.	1	59.900	59.900
7	UNIDAD	CINTA-DYMO CINTA PARA ETIQUETAS LETRA TAG COLOR NEGRO DYMO, LAS ETIQUETAS DYMO LETRATAG SON RESISTENTES Y RESISTENTES AL DESGARRO. ESTAS ETIQUETAS DYMO IMPRIMEN TEXTO NEGRO SOBRE PLÁSTICO TRANSPARENTE, ADEMÁS ESTÁN CREADOS ESPECÍFICAMENTE PARA SU ROTULADORA LETRATAG, PROPORCIONAN UNA SOLUCIÓN ECONÓMICA PARA ETIQUETAR CASI CUALQUIER COSA, EN CUALQUIER LUGAR DE SU HOGAR. CON ESTE	2	154.000	308.000

		PEDIDO, RECIBIRÁ UN ROLLO QUE ABARCA 13 PIES			
8	UNIDAD	LIMPIADOR DE CONTACTOS ELECTRÓNICOS EN SPRAY DE 400ML	4	14.000	56.000
9	UNIDAD	CAJA PLÁSTICA PARA HERRAMIENTA DE 20 " CERRADURA PLÁSTICA	1	51.026	51.026
10	UNIDAD	LIQUIDO LIMPIADOR DE PANTALLAS Y PC POR 400ML CON PAÑO DE MICROFIBRA	4	40.900	163.600
11	UNIDAD	ROLLO CABLE UTP CATEGORÍA 6 X305 METROS, CERTIFICADO 100% COBRE	1	950.000	950.000
12	UNIDAD	TELÉFONO IP PANTALLA: LCD DE 2.3 PULGADAS TECNOLOGÍA TELEFÓNICA: IP CONECTIVIDAD: 2 X RJ45 10/100 MBPS CON POE, MONTABLE: WALL TELÉFONO IP BÁSICO, ELEGANTE Y FÁCIL DE USAR. ADMITE DOS CUENTAS VOIP E INCLUYE CONFERENCIAS LOCALES DE 5 VÍAS PARA MAXIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD. GRACIAS AL SOPORTE AJUSTABLE MULTIÁNGULO, EL TELÉFONO IP GARANTIZA QUE TRABAJES EN DIFERENTES SITUACIONES. ADEMÁS, EL TIENE ALIMENTACIÓN POR ETHERNET (POE) INTEGRADA Y UNA EXCELENTE CALIDAD DE SONIDO EN ALTA DEFINICIÓN (HD). LAS FUNCIONES POTENTES Y FÁCILES DE USAR, JUNTO CON UN PRECIO RAZONABLE, OFRECEN UNA EXCELENTE SOLUCIÓN DE COMUNICACIÓN DE VOZ. CARGADOR Y ACCESORIOS INCLUIDOS	2	356.000	712.000
13	UNIDAD	PANTALLA LCD DE REPUESTO LTM238HL06 PARA HP ELITEONE 800 G3 23.8 PULGADAS NO TÁCTIL AIO, PARTE NÚMERO HP P/N: 903364-001	1	856.000	856.000
14	UNIDAD	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS: UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO INTERNO SSD 500 GB	4	151.690	606.760
15	UNIDAD	MONITOR DE 23.8 PULGADAS PANTALLA PLANA FULL HD CON UNA RESOLUCIÓN DE 1920 X1080 PIXELES, CUENTA CON 1 PUERTO	2	654.000	1.308.000

		HDMI, UN PUERTO VGA, LA TONALIDAD DE SUS PIXELES SON RGB, NO POSEE PARLANTES NI SALIDAS DE AUDIO, TIENE DE UNA CAPACIDAD DE CUADROS POR SEGUNDO DE 75 HZ, ESTE PRODUCTO INCLUYE EN SU EMPAQUE EL ADAPTADOR Y EL MANUAL DE USO. MEDIDAS RESOLUCIÓN 1920 X 1080 PULGADAS 23,8" ANCHO PANTALLA 51 CM ALTO DE LA PANTALLA 35 CM PESO 3,9 KG			
16	UNIDAD	COMBO MOUSE Y TECLADO USB	4	60.000	240.000
17	UNIDAD	DISCO DURO HDD DE 2 TB COLOR PURPURA	2	366.500	733.000
18	UNIDAD	CHIP DE MEMORIA RAM DDR4 3200MHZ DE 8 GB PARA PORTÁTIL	3	87.900	263.700
19	UNIDAD	CHIP DE MEMORIA RAM DDR3 10600 DE 4 GB DE 240 PINES DIMM PARA TORRE	2	104.400	208.800
20	UNIDAD	CABEZAL DE IMPRESIÓN ORIGINAL DE IMPRESORA EPSON L5190	1	327.119	327.119
21	UNIDAD	MAIN BOARD PC DELL OPTIPLEX 7450 AIO SERIES	1	681.000	681.000
22	UNIDAD	FUENTE DE PODER HP 3200/ELITE 320W DE 6 PINES	1	500.000	500.000
23	UNIDAD	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS: UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO INTERNO SSD 120 GB	4	87.000	348.000
24	UNIDAD	TÓNER ORIGINAL TK-1175 PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL KYOCERA	1	487.900	487.900
25	UNIDAD	TÓNER ORIGINAL TK-3182 PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL KYOCERA M3655IDN	1	443.000	443.000
26	UNIDAD	TÓNER ORIGINAL TK-1122 PARA IMPRESORA KYOCERA ECOSYS FS-1060DN	2	206.500	413.000
27	UNIDAD	TÓNER GENÉRICO Y/O COMPATIBLE CC364A PARA IMPRESORA HP LASERJET P4014N.	7	90.000	630.000
28	UNIDAD	TÓNER GENÉRICO Y/O COMPATIBLE 281A PARA IMPRESORA HP LASERJET MANAGED MFP M630M.	1	111.265	111.265
29	UNIDAD	TÓNER ORIGINAL CF- 258A PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP MFP M428FDW	1	544.000	544.000
30	UNIDAD	TÓNER LEXMARK W84020H PARA IMPRESORA LEXMARK X860DE	1	499.800	499.800
31	UNIDAD	TÓNER ORIGINAL HP 151A PARA	1	600.000	600.000

		IMPRESORA HP LASERJET MFP 4103FDW			
32	UNIDAD	TÓNER ORIGINAL RICOH MP 501	1	485.520	485.520
33	UNIDAD	CARTUCHO DE TONER NEGRO SAMSUNG MLT-D358S CON CAPACIDAD PARA 30.000 PAGINAS COMPATIBLE CON IMPRESORA SAMSUNG M5370LX	1	636.000	636.000
34	UNIDAD	KIT RODILLOS DE ARRASTRE Y CARGA DE PAPEL HP LASERJET P4014N	1	60.000	60.000
35	UNIDAD	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA HP LASERJET P 4014N UNIDAD FUSOR RM1 4554 PARA HP LASERJET P4014N	1	1.000.000	1.000.000
36	UNIDAD	TÓNER XEROX 106R01305 NEGRO COMPATIBLE CON XEROX WORK CENTRE 5225	1	428.400	428.400
37	UNIDAD	UNIDAD DE IMAGEN KYOCERA FS1060	1	350.000	350.000
TOTAL					**$ 16.746.790**

FORMA DE PAGO:

La Penitenciaria de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas efectuará pagos mensuales al contratista de acuerdo al valor de los productos contratados es decir, de acuerdo a la entrega de los mismos, previa presentación de la factura periódica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las facturas serán canceladas por la Penitenciaria de Media Seguridad la Esperanza de Guaduas dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Bienes o Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

	(La forma de pago que quedó establecida en el Estudio Previo).
	El presupuesto oficial estimado para esta contratación es de hasta **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS ($30.400.000)**. Además, se debe tener en cuenta los demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, que se encuentra amparado con el CDP Nro. 9524.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**CDP- No.** 9524 **Fecha:** 10/07/2024 **Unidad/Subunidad Ejecutora: 12-08-00-156** **PMSLEGU** **POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS: A-02-01-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL.** **FUENTE:** PROPIOS **RECURSO:**26 **SITUAC:** CSF **OBJETO:** CONTRATAR LA ADQUISICION DE TINTAS Y TÓNER, MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS, MAQUINARIA PARA USO GENERAL EN SISTEMAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA. **EXPEDIDO POR: BEREMIC JOEL GAVIRIA CHAPARRO.** 1 **POR VALOR:** TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.200. 000.oo) **Resolución No.**000003 del 02 de enero de 2024
	CDP- No. 9524 **Fecha:** 10/07/2024 **Unidad/Subunidad Ejecutora: 12-08-00-156** **PMSLEGU** **POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS:** A-02-01-01-004-005 **MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA** **FUENTE:** PROPIOS **RECURSO:**26 **SITUAC:** CSF **OBJETO:** CONTRATAR LA ADQUISICION DE TINTAS Y TÓNER, MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS, MAQUINARIA PARA USO GENERAL EN SISTEMAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA. **EXPEDIDO POR:** BEREMIC JOEL GAVIRIA CHAPARRO 2 **POR VALOR:** DOCE MILLONES OCHO CIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($12.800. 000.oo) **Resolución No.**000003 del 02 de enero de 2024
	CDP- No. 9524

	Fecha: 10/07/2024
	Unidad/Subunidad Ejecutora: 12-08-00-156
	PMSLEGU
	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS: A-02-02-01-003-008 **OTROS BIENES TRANSPORTABLES N**
	FUENTE: PROPIOS
	RECURSO:26
	SITUAC: CSF
	OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICION DE TINTAS Y TÓNER, MAQUINARIA DE INFORMÁTI SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS, MAQUINARIA PARA USO GENERAL EN SISTEMAS DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA.
	EXPEDIDO POR: BEREMIC JOEL GAVIRIA CHAPARRO.
	3 **POR VALOR:** CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MON CORRIENTE ($14.400.000.oo)
	Resolución No.000003 del 2 de ENERO de 2024
RECEPCION DE FACTURAS ELECTRONICAS, NOTAS DEBITO Y NOTAS CREDITO	Conforme a la circular 016 emitida por el ministerio de Hacienda que aplica a partir del 01 de abril del 2021, de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 del 2020, para aquellos contratistas que tengan la responsabilidad tributaria 52 – facturador electrónico, deberán hacer entrega de las facturas electrónicas, notas débito y notas crédito, a través del buzón electrónico establecido por el Ministerio de Hacienda, para lo cual deberá tener en cuenta la siguiente información: **Requisitos para la radicación** Ten en cuenta el cumplimiento de los siguientes requisitos al momento de radicar tus documentos electrónicos, así evitarás la devolución de las mismas: 1. Las facturas electrónicas deberán cumplir los requisitos legales, establecidos en los artículos 615 y 617 del Estatuto Tributario 2. La recepción de la factura electrónica o radicación se realizará a través de OLIMPIA IT para lo cual el contratista deberá adjuntar el documento.ZIP (XML+PDF) al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co y colocar en el asunto la siguiente información: 12-08-00-156; No. Contrato; correo del supervisor del contrato. 3. Radicación en fechas y horarios establecidos. 4. Diligenciar en la sección de la factura, campo notas u observaciones, la siguiente leyenda: #$12-08-00-156; No. contrato; correo del supervisor #$ 5. Registrar en la sección de la factura Datos del comprador o adquiriente, en el campo correo, el buzón electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co 6. El valor facturado nunca deberá exceder el monto autorizado en la orden de compra o en el contrato. 7. Cuando registre el NIT del contratista y el de la entidad pública adquiriente no vincular el dígito de verificación, por cuándo que, si lo hacen, al momento de hacer la validación, se rechazará la recepción de la factura y en consecuencia la única forma de corregir este error es anularla con una nota crédito y emitir una nueva de manera correcta. 8. PSI de la Penitenciaria de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas – Cundinamarca: 12-08-00-156. **Canales autorizados para la radicación Facturas Electrónicas:**

	Recuerda que el ÚNICO correo electrónico autorizado para la recepción de tus documentos electrónicos es siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co , los documentos que sean enviados a correos electrónicos diferentes no serán tenidos en cuenta en el proceso de radicación y pago. Para que la recepción de tus documentos electrónicos sea exitosa, deberás remitir un correo electrónico por cada factura con las características enunciadas anteriormente. Nota: · Estas características deben ser validadas con tu proveedor tecnológico. · Ten en cuenta que nuestro correo de recepción autorizado se ha dispuesto únicamente para el proceso de facturación electrónica con validación previa, por lo cual agradecemos abstenerse de remitir información no relacionada con este proceso. **Ten en cuenta:** · Los documentos electrónicos entregados a través de canales diferentes a los autorizados, no serán tenidas en cuenta para el proceso de radicación y pago. · La entrega de documentos electrónicos a funcionarios de la Penitenciaria sin validar no está permitida, por lo cual, las facturas se entenderán como no radicadas. **Fechas y horarios de radicación:** La fecha límite de radicación de facturas de gastos generales será el día 05 calendario* de cada mes y para la radicación de factura de los proyectos productivos será el día 12 calendario de cada mes, si este día es fin de semana o día festivo, la fecha límite será el día hábil anterior. Nota: *Para el mes de diciembre, la fecha límite será el día 12 calendario. · Los documentos eléctrónicos entregados fuera de fecha o de horario, no serán tenidos en cuenta en el proceso de radicación. **Recomendación para facturar:** 2 En la sección de la factura, campo notas u observaciones de la Factura Electrónica el contratista deberá relacionar la siguiente información para ser convalidada por SIIF: #$12-08-00-156; Contrato; correo.supervisor@entidad.gov.co #$ (tener en cuenta espacios) 3 En la sección de la factura, datos del adquiriente o comprador, campo correo electrónico, se debe relacionar el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co 4 Los proveedores y contratistas cuando registren su NIT y el de la entidad pública adquiriente no vinculen el digito de verificación, por cuando que, si lo hacen, al momento de hacer la validación, se rechazará la recepción de la factura y en consecuencia la única forma de corregir este error es anularla con una nota crédito y emitir una nueva de manera correcta. 5 Si una vez emitida, no existe una comunicación de devolución no se debe volver a enviar la factura, porque se devolverá por ya estar procesada 6 Los contratistas que son persona natural al registrarse en la factura deben seleccionar como tipo de contribuyente persona natural y no persona jurídica, porque al ser validado con el tercero del SIIF Nación no coincidirá y será devuelta la factura para su corrección desde la emisión. 8. En el evento que la factura haya sido devuelta por cualquiera de las causales enumeradas, deben reenviarla al correo "siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co" desde un correo empresarial o personal adjuntando el contenedor de documentos (Factura en PDF y XML) comprimidos con .ZIP y

<table>
<tr><td></td><td>registrando en el asunto, en estricto orden, la siguiente información: 12-08-00-156; Contrato; correo.supervisor@entidad.gov.co</td></tr>
<tr><td>GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4.de decreto 1082 de 2015 la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía; no obstante en cumplimiento de la misma disposición, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto del contrato, el INPEC considera pertinente solicitar al contratista, la constitución de las siguientes garantías, a favor de la PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS – CUNDINAMARCA NIT 900388272-7
La suficiencia de cada uno de los amparos y la vigencia de los mismos es la indicada en la siguiente tabla:
<table>
<tr><th>AMPARO</th><th>SUFICIENCIA</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>10%</td><td>Por una suma equivalente al 10% del valor del mismo y una vigencia igual al plazo general del contrato y seis (6) meses más.</td></tr>
<tr><td>Calidad del bien.</td><td>10%</td><td>Por un valor equivalente al 10% del valor del contrato y una vigencia partir de la fecha de recibo de satisfacción, mínimo por el lapso de 6 meses, en que, de acuerdo con la legislación civil o comercial, el contratista debe responder por la garantía mínima presunta o por vicios ocultos</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td>La supervisión del contrato será ejercida por el CRISTIAN SALAS CASTILLO, o a quien designe el Ordenador del Gasto de la Penitenciaria de Media Seguridad la Esperanza de Guaduas, tecnologia.epguaduas@inpec.gov.co</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE EJECUCION.</td><td>El lugar de ejecución será en la ciudad de Guaduas Cundinamarca, Vereda La Unión, kilómetro 3,5 vía Cambao, Oficina de Gestión Corporativa.</td></tr>
<tr><td>CUENTA BANCARIA</td><td>Cuenta Corriente No. 18984690913 BANCOLOMBIA a nombre de: COMPRAS PERFECTAS S S.A.S. con NIT 900348009.</td></tr>
</table>

Atentamente,

MY (RA) EDGAR ROMAN HERRERA FETECUA
Director (e) Penitenciaria de Media Seguridad la Esperanza de Guaduas

Elaboró: DS. Alejandro Tibaduiza Valencia / Responsable contratación
Revisó: Rosa María Camacho Garzón / Gestión Corporativa
Fecha: martes, 22 de octubre de 2024